



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1582
QUILLON, lunes 27 octubre 2014

VISTOS

- VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
 ADJUNTO
- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
 Y SUS MODIFICACIONES.
 - 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ARAVENA ZUNIGA FRANCISCO RICHARD

RUT: 7.198.631-4

LA SUMA DE \$: 500.000

Y SON: QUINIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FRANCISCO ARAVENA ZUÑIGA, POR ALIMENTACION PARA ALUMNOS PARTICIPANTES, DE GIRA DE ESTUDIOS DE LA ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, A REALIZARSE EL 29/10/2014, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 3299, DEL 24/10/2014, Y DA N° 3226 DEL 21/10/2014, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140305	Fondos a Rendir Esc. Amanc	500.000			
110202	Banco Estado SEP		500.000	7198631-4	

TOTALES : 500.000 500.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 52309000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

1582

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME